

DECRETO 49/1993, de 27 de abril, por el que se cesa a doña María Delfina Chillida Aparicio como Directora General de la Mujer.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del 27 de abril de 1993, vengo a disponer el cese de doña María Delfina Chillida Aparicio como Directora General de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

DECRETO 54/1993, de 27 de abril, por el que se nombra a don Pedro Barquero Moreno como Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del 27 de abril de 1993, vengo a disponer el nombramiento de don Pedro Barquero Moreno como Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Dado en Mérida, a 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

DECRETO 55/1993, de 27 de abril, por el que se nombra a don Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo como Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del 27 de abril de 1993, vengo a disponer el nombramiento de don Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo como Director General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Dado en Mérida, a 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

DECRETO 56/1993, de 27 de abril, por el que se nombra a doña Pilar Barrientos Ruiz como Directora General de la Mujer de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.16 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del 27 de abril de 1993, vengo a disponer el nombramiento de doña Pilar Barrientos Ruiz como Directora General de la Mujer, de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Dado en Mérida, a 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Cultura y Patrimonio,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ